Medellín, 30 de noviembre de 2022

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 3383998** DURANTE EL MES NOVIEMBRE 2022

INFORME **No 11**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	PABLO MAURICIO ÁNGEL CASTRO	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, GESTIÓN DE SERVICIOS RECREATIVOS DIRECCIÓN TÉCNICA DE FUTBOL, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, PROGRAMAS TÉCNICOS, OPERARIOS Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTE RECREACIÓN Y LA CULTURA	
Contrato No:	**3383998**	
Contratista:	JUAN FELIPE ABADIA PALACIOS	
Valor del Contrato:	$ 43.572.750	
Fecha de inicio:	25/01/2022	
Fecha de terminación:	8/12/2022	Nueva fecha de terminación: 21/12/2022
Número de la póliza	3256166–4	Vigencia: Desde: 24/01/2022 Hasta: 21/04/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición	x		($1.732.250) Un millón setecientos treinta y dos mil doscientos cincuenta pesos.
4	Prórroga	x		Trece(13) días hasta 21 de diciembre de 2022
5	Cesión		X	

6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad: Se ha realizado adición y prórroga al contrato, con el fin desarrollar actividades de formación, y se requiere adición para el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2022 de acuerdo con el calendario académico establecido mediante Resolución N° 1-02164 de 2021, haciéndose necesario que se cuente con JUAN FELIPE ABADIA PALACIOS para brindar actividades de formación profesional integral, cumpliendo el objeto contractual hasta el 21/12/2022 .Para esta novedad se realizó el respectivo acto administrativo el cual se encuentra cargado en el Secop II en el numeral Modificaciones de contrato.			
Novedad informada a la aseguradora	**SI X**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: 20–MAY–2022
	Vigencia Final Póliza: 21–ABR–2023		
	Valor Final Póliza: 4.357.275		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 41.840.500
Valor de adición:	$1.732.250
Pago mensual:	$ 3.997.500
Valor Total pagado:	$ 40.774.500
Saldo financiero a ejecutar:	$ 2.798.250

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de octubre (58668317) según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 199.900	Pensiones $ 255.900	ARL $ 39.000	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Disciplinarios	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Fiscales	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Policía y Convivencia	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:X
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO: x	SI:	NO:X	SI:	NO:X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Oriente formación a las siguientes fichas: 2424536, 2275037, 2230388 de Entrenamiento Deportivo	X			Reporte de horas en www.senasofiaplus.edu.co	
2.	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Durante este mes Noviembre (1 al 30) se participo en reunión del equipo ejecutor	X			Acta de Reunión, asistencia a la reunión, correos electrónicos y tareas realizadas durante la jornada.	
3.	Participar en la programación y Ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Durante este mes Noviembre (1 al 30) no se realizo proceso de Inducción de fichas nuevas	X			No aplica	
4.	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Diligencié el Informe Mensual de Ejecución Contractual y entregué el Reporte de horas de Sofía Plus. (Noviembre 1 al 30)	X			Informe mensual y reporte de horas de Sofía Plus.	
5	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación; Cumplir a cabalidad con	Realización de reporte juicios valorativos en Sofía Plus de los aprendices en las respectivas fichas que apoyo. (Noviembre 1 al 30)	x			Reporte de Juicios Valorativos de Sofía Plus	

	los resultados de aprendizajes asignados de acuerdo a la programación.						
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Utilicé las herramientas ofrecidas en Sofía Plus y La Plataforma Territorium como ayuda para orientar formación en las fichas que apoyo, durante este mes (Noviembre 1 al 30)	X			Gestión de la información en Sofía Plus y LMS	
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios.	Diligencié el Informe Mensual de Ejecución Contractual y entregué el Reporte de horas de Sofía Plus. (Noviembre 1 al 30)	x			Informe mensual y reporte de horas de Sofía Plus.	
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus.	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) no se presentaron anomalías, inconsistencias o novedades de aprendices.	x			Envio de correos electrónicos.	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	En este mes (Noviembre 1 al 30) no se ha convocado comités de evaluación y seguimiento	x			No aplica	
10	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	En este mes (Noviembre 1 al 30) No hubo solicitudes de apoyo durante este periodo en cuanto a brindar apoyo en otros programas.	x			No se ejecuto durante este mes	.

11	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Durante este mes (Noviembre1 al 30) no se ha recibido ninguna directriz.	x			No se ejecuto durante este mes	
12	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Entrega de certificado en la documentación correspondiente.	x				
13	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas de acuerdo a los lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) no se realizo proceso de acompañamiento a los aprendices en practicas.	x			No aplica	
14	Participar en la Generación y desarrollo de diseño curricular, Proyectos de investigación aplicada, innovación	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) no se ha participado en reunión del equipo en la generación de diseño curricular, estaré atenta a las solicitudes y requerimientos.				No aplica	

	pedagógica y Desarrollo tecnológico de interés institucional.						
15	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) Siempre se esta en la labor de generar la formación regido por la reglamentación de la institución.	x			Reglamento del Aprendiz	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) no se han recibido solicitudes relacionadas a este ítem.	x			No aplica.	
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	En este mes (Noviembre1 al 30) No hubo solicitud de apoyo para la elaboración de solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación.	x			No aplica.	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA	Durante este mes (Noviembre1 al 30) siempre se trabaja basados en el cumplimiento de de las buenas practicas ambientales en cada uno de los espacios utilizados en la institución y con cada una de las personas que hacemos parte del SENA (Aprendices, Instructores, y demás)	x			No aplica.	

	y demás concordantes establecidas mediante las normas.						
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) se inicia el proceso de auto evaluación al programa de Tecnologia en Entrenamiento deportivo, solicitado apoyo a partir de 10 de noviembre	x			Registro de correos enviados a los encargados.	
20	Reportar periódicamente información de su proceso para las bases de datos del sistema de información.	Durante este mes (Noviembre 1 al 30) se ha reportado la información solicitada para las bases de datos y otras plataformas.	x			Envio de correos electrónicos, bases de datos de información, formularios de plataformas.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”.

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se ha realizado adición y prórroga al contrato, con el fin desarrollar actividades de formación, y se requiere adición para el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2022 de acuerdo con el calendario académico establecido mediante Resolución N° 1-02164 de 2021, haciéndose necesario que se cuente con JUAN FELIPE ABADIA PALACIOS para brindar actividades de formación profesional integral, cumpliendo el objeto contractual hasta el 21/12/2022 .Para esta novedad se realizó el respectivo acto administrativo el cual se encuentra cargado en el Secop II en el numeral Modificaciones de contrato.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de noviembre de 2022



PABLO MAURICIO ÁNGEL CASTRO
SUPERVISOR DEL CONTRATO NO 3383998 DE 2022